





20172040224251

CC

Bogota, 27-10-2017

Sr(a):

Yume Ishida

theog129@gmail.com

No registra

Bogota, D.C.

Asunto: Convocatoria Grupos e Investigadores 2017

Reciba un cordial saludo. De acuerdo con los términos de referencia de la Convocatoria 781 de 2017, numeral 11 "Aclaraciones" que:

"Una vez publicado el listado de resultados preliminares, los interesados podrán presentar sus reclamaciones en un período de tres (3) días hábiles, solo y exclusivamente en los de los aplicativos CvLAC y GrupLAC. Por fuera de este término, se considerarán reclamaciones extemporáneas. Todas las respuestas a estas solicitudes serán publicadas en los aplicativos CvLAC y GrupLAC. Aquellas solicitudes de aclaración presentadas por otro medio distinto a los aplicativos CvLAC y GrupLAC, no serán consideradas."

Así mismo, la hora límite para la remisión de solicitudes de aclaración para los participantes de dicha Convocatoria fue el día 28 de septiembre de 2017 a las 11:59pm.

En este sentido, su solicitud no será tenida en cuenta el el proceso de respuesta de solicitudes de aclaración que serán publicadas en los aplicativos CvLAC y GrupLAC debido a que fue remitida en una fecha posterior a la señalada.

Lo invitamos a consultar el siguiente vínculo en el que encontrará los Términos de Referencia que soportan lo detallado con anterioridad:

http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/terminos-referencia-convocatoria-grupos-investigacion-e_investigadores-2017_-consulta.pdf

Cordialmente,

Colciencias

Centro de Contacto PBX:(57-1) 625 8480 Ext:2081 Av. Calle 26 No 57- 41 Torre 8 Piso 2 www.colciencias.gov.co